

Secretaría de Salud

Integración de la Cuenta Pública, en su Apartado de Gasto Federalizado

Auditoría De Cumplimiento: 2020-0-12100-19-0224-2021

224-DS

Alcance

El alcance de la auditoría consideró la revisión del proceso de integración de la información reportada en el apartado de Transferencia de Recursos a Entidades Federativas y Municipios de la Cuenta Pública 2020.

La revisión comprendió la verificación del cumplimiento de las responsabilidades de la Secretaría de Salud (SSA) en la operación de los sistemas electrónicos para el registro de la información y, en general, la verificación de la calidad de la información reportada como recursos federales transferidos a los gobiernos de las entidades federativas y municipios, así como el proceso de control y seguimiento de los reintegros realizados de recursos federales transferidos a las entidades federativas y los municipios.

Resultados

Recursos Federales Transferidos a Entidades Federativas y Municipios Reportados en la Cuenta Pública 2020

1. En la revisión de la información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2020 contenida en la sección de Datos Abiertos del portal electrónico de Transparencia Presupuestaria, se identificaron recursos ejercidos del Ramo 12: Salud por 157,496,974.8 miles de pesos, mediante 28 programas presupuestarios; de ese importe, 107,323,046.0 miles de pesos, 68.1%, de 16 programas presupuestarios a cargo de la Secretaría de Salud (SSA), fueron registrados como convenios de descentralización (2,606,977.9 miles de pesos) y Protección Social en Salud (104,716,068.1 miles de pesos) en el apartado de Transferencia de recursos a entidades federativas y municipios presentados en el capítulo de Gastos Presupuestarios de la Cuenta Pública, conforme al cuadro siguiente:

RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS REPORTADOS EN LA CUENTA PÚBLICA 2020
(Miles de pesos)

Clave Presupuestaria	Programa Presupuestario	Aprobado	Ejercicio
	Convenios de Descentralización	4,336,982.6	2,606,977.9
E 010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	0.0	13,098.4
E 025	Prevención y atención contra las adicciones	108,057.6	90,631.5
E 036	Programa de vacunación	94,665.6	53,646.9
G 004	Protección Contra Riesgos Sanitarios	0.0	62,426.2
G 005	Regulación y vigilancia de establecimientos y servicios de atención médica	14,331.8	5,199.5
P 016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	49,171.0	90,191.8
P 018	Prevención y control de enfermedades	37,756.4	103,142.0
P 020	Salud materna, sexual y reproductiva	903,168.6	818,039.0
S 039	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	25,000.0	24,270.0
S 200	Fortalecimiento a la atención médica	415,559.1	395,782.0
S 201	Seguro Médico Siglo XXI	110,938.9	0.0
S 202	Calidad en la Atención Médica	3,907.8	3,935.3
S 251	Programa de Salud y Bienestar Comunitario	76,983.7	72,043.1
U 008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	480,000.0	451,087.2
U 009	Vigilancia epidemiológica	417,442.2	216,488.6
U 012	Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud	1,600,000.0	0.0
U 281	Programa Nacional de Reconstrucción	0.0	206,996.3
	Protección Social en Salud	78,609,627.9	104,716,068.1
U 005	Seguro Popular	72,538,391.7	0.0
U 013	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	6,071,236.1	104,716,068.1
	Total	82,946,610.5	107,323,046.0

FUENTE: Elaboración de la ASF con base en lo reportado en el Analítico de Claves de la Cuenta Pública 2020.

Los 107,323,046.0 miles de pesos no representan el importe total de los 16 programas señalados, ya que ese monto corresponde únicamente a lo que fue reportado en la Cuenta Pública en el apartado de Transferencia de recursos a entidades federativas y municipios; es decir, esos programas tienen recursos adicionales que fueron ejercidos directamente por el Gobierno Federal u otros organismos que no son incluidos en el cuadro anterior. De acuerdo con lo anterior, en la Cuenta Pública 2020, los 16 programas señalados tuvieron un ejercicio de 122,701,158.2 miles pesos, que incluyen 15,378,112.2 miles de pesos que se ejercieron por dependencias federales.

Por entidad federativa, los 107,323,046.0 miles de pesos reportados como recursos federales transferidos a los gobiernos de las entidades federativas y municipios se presentan a continuación:

RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS A ENTIDADES FEDERATIVAS
Y MUNICIPIOS REPORTADOS EN LA CUENTA PÚBLICA 2020,
POR ENTIDAD FEDERATIVA
(Miles de pesos)

Entidad Federativa	Aprobado	Ejercicio
Aguascalientes	286,562.2	377,611.7
Baja California	758,988.6	1,045,010.7
Baja California Sur	186,305.5	223,650.9
Campeche	363,931.4	498,451.0
Chiapas	3,187,722.8	4,304,562.4
Chihuahua	881,721.9	1,260,768.1
Ciudad de México	27,023,989.3	50,951,326.5
Coahuila	451,107.2	607,209.3
Colima	170,935.4	225,827.8
Durango	487,997.9	649,694.8
Estado de México	6,418,116.8	8,362,699.5
Guanajuato	2,986,322.7	4,159,116.4
Guerrero	1,793,759.6	2,682,597.1
Hidalgo	1,037,416.1	1,473,963.6
Jalisco	2,289,433.0	3,392,990.7
Michoacán	2,134,662.0	3,006,301.5
Morelos	896,135.2	1,204,984.6
Nayarit	318,375.6	424,603.8
Nuevo León	928,261.0	1,273,804.2
Oaxaca	1,861,558.5	2,505,204.4
Puebla	3,373,876.9	4,744,820.2
Querétaro	550,484.0	812,492.2
Quintana Roo	405,538.3	515,792.2
San Luis Potosí	1,073,549.6	1,435,499.5
Sinaloa	668,170.0	822,153.1
Sonora	513,180.0	669,572.2
Tabasco	1,282,412.6	1,840,593.7
Tamaulipas	779,532.5	1,184,161.8
Tlaxcala	646,439.4	748,762.8
Veracruz	3,136,139.3	4,455,886.4
Yucatán	589,137.7	769,936.3
Zacatecas	532,432.4	692,996.6
No Distribuible Geográficamente	14,932,415.2	0.0
Total	82,946,610.5	107,323,046.0

FUENTE: Elaboración de la ASF con base en lo reportado en la Cuenta Pública Federal 2020.

2. La SSA proporcionó la normativa considerada para el registro de la información que se integra en el apartado de Transferencia de recursos a entidades federativas y municipios contenidos en la Cuenta Pública 2020, la cual se enlista a continuación:

- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Salud.
- Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.
- Manual de programación y presupuesto para el ejercicio fiscal 2020.
- Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica.

En el análisis de la documentación proporcionada, se identificaron diversas disposiciones jurídicas que regulan la planeación, programación, presupuestación y ejercicio del gasto, entre otras, la obligación de la firma de convenios con los gobiernos de las entidades federativas y municipios para la transferencia de recursos, igualmente, para que las dependencias federales reporten el ejercicio y destino de esos recursos en los informes trimestrales y en la Cuenta Pública correspondiente, así como para que se realice su clasificación programática, presupuestal y contable en los sistemas correspondientes; sin embargo, en esas disposiciones no se establecen los criterios, ni los elementos específicos que se deben de considerar para la integración del apartado de Transferencia de recursos a entidades federativas y municipios que se presentó en la Cuenta Pública 2020.

Si bien, la emisión de la normativa específica para la integración de la Cuenta Pública no es competencia de la SSA, tampoco esta dependencia dispone de criterios generales para definir las características que deben tener los recursos que se reportan en el apartado de Transferencia de recursos a entidades federativas y municipios.

La falta de criterios para identificar los recursos que se reportan en ese apartado no es responsabilidad de la SSA, por lo que este resultado se presenta sin observación y esa insuficiencia se señala, a efecto de manifestar que constituye un área de mejora que tiene el proceso de integración de la Cuenta Pública en su apartado de Gasto Federalizado.

Transferencia de Recursos a Entidades Federativas y Municipios

3. En la revisión de la información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2020 contenida en la sección de Datos Abiertos del portal electrónico de Transparencia Presupuestaria, se identificó que los 16 programas que se integraron en el apartado de Transferencia de recursos a entidades federativas y municipios fueron registrados con las modalidades siguientes:

MODALIDAD DE TRANSFERENCIA DE LOS PROGRAMAS REPORTADOS EN LA CUENTA PÚBLICA
EN EL APARTADO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS A
ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
CUENTA PÚBLICA 2020

Modalidad	Descripción de Modalidad
E	Prestación de Servicios Públicos
G	Regulación y supervisión
P	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas
S	Sujetos a reglas de operación
U	Otros Subsidios

FUENTE: Clasificación Programas Presupuestarios de la Estructura Programática a emplear en el proyecto de Presupuesto de Egresos 2020.

De acuerdo con lo anterior, se verificó la normativa de los programas de la SSA que fueron reportados en el apartado de Transferencia de recursos a entidades federativas y municipios, en la que se identificaron sus componentes, la instancia ejecutora, y la obligación de elaborar convenios para la transferencia de los recursos; los resultados del análisis efectuado se presentan a continuación:

DISPOSICIONES NORMATIVAS DE LOS PROGRAMAS REPORTADOS EN EL APARTADO TRANSFERENCIA DE RECURSOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS Y MUNICIPIOS DE LA SSA EN LA CUENTA PÚBLICA 2020

Clave Presupuestaria	Programa Presupuestario	Documento Normativo	Componentes o Vertientes	Ejecutor o Beneficiario	¿El recurso llega a los Gobiernos Estatales?	¿Tiene obligación de efectuar convenio?	
Convenios de Descentralización							
E	010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	No se localizó normativa				
E	025	Prevención y atención contra las adicciones	No se localizó normativa				
E	036	Programa de vacunación	No se localizó normativa				
G	004	Protección Contra Riesgos Sanitarios	No se localizó normativa				
G	005	Regulación y vigilancia de establecimientos y servicios de atención médica	Documento Operativo	Línea de Acción I: Apoyo en la ejecución de las evaluaciones en los establecimientos para la atención médica durante el ejercicio 2020 (Acreditación y Reacreditación). Línea de Acción II: Consolidar acciones para fortalecer la capacidad de respuesta y reducir los riesgos asociados a la atención de COVID-19.	Los gobiernos de las entidades federativas, a través de sus Secretarías de Salud y/o los Servicios Estatales de Salud	Sí	Sí
P	016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	No se localizó normativa				
P	018	Prevención y control de enfermedades	No se localizó normativa				

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020

Clave Presupuestaria	Programa Presupuestario	Documento Normativo	Componentes o Vertientes	Ejecutor o Beneficiario	¿El recurso llega a los Gobiernos Estatales?	¿Tiene obligación de efectuar convenio?
P 020	Salud materna, sexual y reproductiva	No se localizó	normativa			
S 039	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	Reglas de Operación	Vertiente A: Acciones en salud para la atención a personas con discapacidad. Vertiente B: Acciones de infraestructura y equipamiento para la atención de las personas con discapacidad. Vertiente C: Acciones de desarrollo para la inclusión laboral, educativa y social de las personas con discapacidad	Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (SEDIF) y los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia	Sí	Sí
S 200	Fortalecimiento a la atención médica	Reglas de Operación		Las Entidades Federativas, por medio de las Secretarías de Salud (SSE) o de los organismos públicos descentralizados encargados de proporcionar los servicios de atención médica de primer nivel (SES)	Sí	Sí
S 201	Seguro Médico Siglo XXI	Reglas de Operación		La Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud y la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud; el INSABI, las entidades federativas a través de los Servicios Estatales de Salud, los OPD'S, el IMSS y el ISSSTE.	Sí	Sí
S 202	Calidad en la Atención Médica	Reglas de Operación		Los Servicios Estatales de Salud de las Entidades Federativas; los Establecimientos de Atención Médica de la Secretaría de Salud o coordinados sectorialmente por ésta y Hospitales de Alta Especialidad y, en su caso, otras instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud	Sí	Sí
S 251	Programa de Salud y Bienestar Comunitario	Reglas de Operación		Prevenición y Control de SEDIF, en coordinación con los SMDIF	Sí	Sí
U 008	Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	No se localizó	normativa			
U 009	Vigilancia epidemiológica	No se localizó	normativa			
U 281	Programa Nacional de Reconstrucción	Reglas de Operación	Sectores: Vivienda Educación Salud Patrimonio Cultural e Histórico	Los gobiernos de las entidades federativas; Los gobiernos municipales o alcaldías de la Ciudad de México; Las figuras asociativas integradas por ciudadanos; las Instancias Federales Responsables;	Sí	Sí

Clave Presupuestaria	Programa Presupuestario	Documento Normativo	Componentes o Vertientes	Ejecutor o Beneficiario	¿El recurso llega a los Gobiernos Estatales?	¿Tiene obligación de efectuar convenio?	
				Organismos públicos desconcentrados o descentralizados de la administración pública federal			
Protección Social en Salud							
U	013	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	Criterios de Operación	Vertiente 1 Prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin seguridad social en los términos previstos en el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud	Las entidades federativas	Sí	Sí Acuerdos de Coordinación
				Vertiente 2 Fortalecimiento del acceso efectivo y la continuidad en la prestación de servicios de salud a la población sin seguridad social en condiciones de alta o muy alta marginación	Entidades Federativas y el IMSS-Bienestar	Sí	Sí

FUENTE: Elaborado por la ASF con base en las reglas de operación y lineamientos de los programas.

De acuerdo con lo anterior, se determinó que en 9 de los 16 programas del Ramo 12 que se integran en el apartado de Transferencia de recursos a entidades federativas y municipios, no se dispone de normativa en la que se establezca si los recursos deben ser transferidos a los gobiernos locales, es decir, lineamientos, reglas de operación, criterios, entre otros.

Cabe señalar que la Secretaría de Salud suscribió con los gobiernos de las entidades federativas, acuerdos marco de coordinación los cuales tienen por objeto facilitar la concurrencia en la prestación de servicios en materia de salubridad general, en los cuales se establecen las bases y mecanismos generales por medio de los cuales deben ser transferidos, mediante la suscripción de los instrumentos consensuales específicos, recursos federales, insumos y bienes.

Por su parte, en 2020, se firmaron los convenios específicos en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública de las entidades federativas, con el fin de, entre otros aspectos, fortalecer la integralidad de las acciones de Prevención y Promociones de la Salud. En esos convenios se acordó la ministración de recursos de los programas E025 Prevención y atención contra las adicciones, G004 Protección Contra Riesgos Sanitarios, E036 Programa de vacunación, P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS, P018 Prevención y control de enfermedades, P020 Salud materna, sexual y reproductiva, U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes y U009 Vigilancia epidemiológica.

En ese sentido, si bien no existe normativa específica para los ocho programas referidos en el párrafo anterior, los instrumentos jurídicos mencionados dan certeza legal de la transferencia de recursos a las entidades federativas.

La Secretaría de Salud, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF, proporcionó los convenios específicos que regularon la transferencia y ejercicio de los recursos del programa E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud, con lo que se solventa lo observado.

4. En el apartado de Transferencia de recursos a entidades federativas y municipios contenido en la Cuenta Pública 2020 se reportó un ejercicio de 107,323,046.0 miles de pesos; sin embargo, con el análisis de la información registrada en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y en el Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF), se verificó que la SSA únicamente les transfirió a los gobiernos locales, 53,511,204.3 miles de pesos mediante 15 programas presupuestarios.

En el SICOP se identificó que la SSA registró para el pago de esos recursos, el nombre del beneficiario, su Registro Federal de Contribuyentes (RFC), el folio de la Cuenta Líquida por Certificar (CLC) generada y la cuenta bancaria a la que se debían transferir los recursos; con esa información, en el SIAFF se verificaron las transferencias realizadas a los beneficiarios de los referidos programas, los cuales, por programa presupuestario, se integran como se presenta a continuación:

VALIDACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS A LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN EL SICOP
Y SIAFF DE LOS RECURSOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS A CARGO DE LA SSA
CUENTA PÚBLICA 2020
(Miles de pesos)

Clave Presupuestaria	Programa Presupuestario	Programado SICOP	Transferido SIAFF	Diferencias
	Convenios de Descentralización	2,725,440.8	2,725,440.8	0.0
E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	13,101.9	13,101.9	0.0
E025	Prevención y atención contra las adicciones	104,752.2	104,752.2	0.0
E036	Programa de vacunación	55,368.4	55,368.4	0.0
G005	Regulación y vigilancia de establecimientos y servicios de atención médica	8,482.7	8,482.7	0.0
P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	107,327.4	107,327.4	0.0
P018	Prevención y control de enfermedades	107,102.1	107,102.1	0.0
P020	Salud materna, sexual y reproductiva	871,927.3	871,927.3	0.0
S039	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	25,000.0	25,000.0	0.0
S200	Fortalecimiento a la atención médica	411,033.9	411,033.9	0.0
S202	Calidad en la Atención Médica	5,957.3	5,957.3	0.0
S251	Programa de Salud y Bienestar Comunitario	76,493.7	76,493.7	0.0
U008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	477,444.7	477,444.7	0.0
U009	Vigilancia epidemiológica	225,065.2	225,065.2	0.0
U281	Programa Nacional de Reconstrucción	236,384.1	236,384.1	0.0
	Protección Social en Salud	50,785,763.5	50,785,763.5	0.0
U013	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	50,785,763.5	50,785,763.5	0.0
	Total	53,511,204.3	53,511,204.3	0.0

FUENTE: Elaboración de la ASF con base en lo reportado en el SICOP y el SIAFF.

De los 107,323,046.0 miles de pesos reportados en el apartado de Transferencia de recursos a entidades federativas y municipios en 16 programas presupuestarios, se identificó que 54,480,321.5 miles de pesos de dos programas, no tienen las características para ser

integrados en ese apartado, debido a que fueron transferidos a entidades con distinta naturaleza a la de esos recursos; lo anterior, conforme se presenta a continuación:

PAGOS IDENTIFICADOS EN EL SIAFF A ENTES DIFERENTES A LOS GOBIERNOS
DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS A CARGO DE LA SSA,
REPORTADOS COMO TRANSFERIDOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
CUENTA PÚBLICA 2020
(Miles de pesos)

Clave Presupuestaria	Programa Presupuestario	Transferencias SIAFF	Ejercicio CP
Convenios de Descentralización			
G004	Protección Contra Riesgos Sanitarios	70,534.5	62,426.2
U013	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	54,409,787.1	104,716,068.1
Total		54,480,321.5	104,778,494.3

Fuente: Elaboración de la ASF con base en lo reportado en el Analítico de Claves de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2020 y el SIAFF.

Adicionalmente, se identificaron en el SIAFF, recursos por 910,708.4 miles de pesos de 9 programas presupuestarios que fueron pagados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios, de los cuales, solamente cuatro programas presupuestarios se reportaron parcialmente en el apartado de Transferencia de recursos a entidades federativas y municipios, ya que estos montos no se clasificaron bajo la partida presupuestaria 43801 "Subsidios a Entidades Federativas y Municipios", al igual que los restantes cinco programas presupuestarios, los cuales son los siguientes:

PROGRAMACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS A ENTIDADES FEDERATIVAS
Y MUNICIPIOS QUE NO SE REPORTARON EN LA CUENTA PÚBLICA 2020
(Miles de pesos)

Clave Presupuestaria	Programa Presupuestario	Programado SICOP	Transferido SIAFF	Diferencias
Programas reportados en la Cuenta Pública como transferidos a los gobiernos de las entidades federativas				
E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	9,128.0	9,128.0	0.0
E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	9,131.3	9,131.3	0.0
E023	Atención a la Salud	40,908.2	40,908.2	0.0
Programas no reportados en la Cuenta Pública como transferidos a los gobiernos de las entidades federativas				
E040	Servicios de asistencia social integral	12,673.3	12,673.3	0.0
E041	Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	557.6	557.6	0.0
G004	Protección Contra Riesgos Sanitarios	1,853.6	1,853.6	0.0
P013	Asistencia social y protección del paciente	25,903.7	25,903.7	0.0
S201	Seguro Médico Siglo XXI	809,052.8	809,052.8	0.0
S202	Calidad en la Atención Médica	1,500.0	1,500.0	0.0
Total		910,708.4	910,708.4	0.0

FUENTE: Elaboración de la ASF con base en lo reportado en el SICOP y el SIAFF.

La Secretaría de Salud, en el transcurso de la auditoría con motivo de la intervención de la ASF, proporcionó documentación para aclarar las diferencias presentadas en los recursos reportados como transferidos a entidades federativas y municipios del programa presupuestario G004 Protección Contra Riesgos Sanitarios, del cual, se dispuso también de los convenios que acreditan que esos recursos fueron transferidos a las entidades federativas.

Respecto del programa presupuestario S202 Calidad en la Atención Médica, se informó que el programa no tuvo suficiencia presupuestaria para el ejercicio 2021; no obstante, se implementó un mecanismo para evitar recurrir en lo observado, respecto de los programas presupuestarios a cargo de la Unidad Responsable.

Igualmente, informó que las unidades responsables de los programas presupuestarios E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud, E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud, E023 Atención a la Salud, E040 Servicios de asistencia social integral, E041 Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y P013 Asistencia social y protección del paciente, S201 Seguro Médico Siglo XXI y U013 Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, corresponden a organismos descentralizados por lo que la entidad fiscalizada no tiene competencia legal para atender lo observado, lo cual sustentó con la normativa correspondiente. De acuerdo con lo anterior se solventa lo observado.

No obstante que este resultado se solventa en los términos mencionados, es importante reiterar la situación señalada, en el sentido de que se identificaron recursos transferidos a entidades federativas que no se reportaron en el apartado de Transferencia de recursos a entidades federativas y municipios contenido en la Cuenta Pública, lo que constituye un área de mejora para el proceso de integración de la Cuenta Pública.

5. Con la revisión de la normativa que regula la operación de los 16 programas presupuestarios que reportaron transferencia de recursos a entidades federativas y municipios, se verificó que nueve de ellos establecieron la obligación de firmar convenios con los gobiernos locales para transferir recursos, por lo cual, para el ejercicio fiscal 2020, la SSA por medio de sus Unidades Responsables, firmó con los gobiernos de las entidades federativas los convenios de coordinación respectivos.

Al respecto, en la revisión de una muestra de 97 convenios específicos y 193 modificatorios de 3 programas presupuestarios de la SSA, proporcionados por la entidad fiscalizada, y de 64 convenios específicos y 6 modificatorios publicados en la página de internet del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) del programa "U013 Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral", se identificó que se acordó ejercer 87,478,333.6 miles de pesos, de los cuales, la instancia federal se comprometió a transferir un importe máximo de 61,976,992.8 miles de pesos a los gobiernos locales (los 25,501,340.8 miles de pesos restantes corresponden a las aportaciones de los gobiernos de las entidades federativas), que representan el 57.74% de los recursos que fueron reportados como transferidos a esos entes mediante los programas presupuestarios reportados en el apartado

de Transferencia de recursos a entidades federativas y municipios de la Cuenta Pública 2020 de acuerdo con lo establecido en el resultado 1. Lo anterior, conforme a lo siguiente:

CONVENIOS DE COORDINACIÓN FIRMADOS POR LA SSA CON LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CUENTA PÚBLICA 2020
(Miles de pesos)

Clave Presupuestaria	Programa presupuestario	Unidad Responsable	Convenio o Anexo Técnico	Ejecutor de los recursos	Convenios revisados		Monto aportado por la SSA	Monto aportado por el Gobierno Estatal	Monto del Convenio		
					Específicos	Modificatorios					
P020	Salud materna, sexual y reproductiva	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	Tercer convenio modificatorio al convenio específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de las acciones específicas en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas	Dirección General del Instituto de Servicios de Salud del estado	32	96	871,902.3	0.0	871,902.3		
Subtotal							871,902.3	0.0	871,902.3		
S200	Fortalecimiento a la atención médica	Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud	Convenio específico de colaboración en materia de transparencia de recursos presupuestarios federales con carácter de subsidios para la operación del programa fortalecimiento a la atención médica S200	Dirección General del Instituto de Servicios de Salud del estado	33	1	409,533.9	0.0	409,533.9		
Subtotal							409,533.9	0.0	409,533.9		
U008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	Convenio específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de las acciones específicas en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas	Dirección General del Instituto de Servicios de Salud del estado	32	96	272,444.7	0.0	272,444.7		
U008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	Dirección General de Promoción a la Salud	Convenio específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de las acciones específicas en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas	Dirección General del Instituto de Servicios de Salud del estado			255,326.2	0.0	255,326.2		
Subtotal							527,770.9	0.0	527,770.9		
U013	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral (Vertiente 1)	Instituto de Salud para el Bienestar y Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud	ACUERDO de Coordinación para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social en los términos previstos en el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado	Secretaría de Salud y del Instituto de Servicios de Salud del Estado	32	6	56,332,724.9	25,501,340.8	81,834,065.7		
Subtotal							56,332,724.9	25,501,340.8	81,834,065.7		
U013	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral (Vertiente 2)	Instituto de Salud para el Bienestar y Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud	Convenio de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para el desarrollo de acciones correspondientes a la vertiente 2 del Programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral para el ejercicio fiscal 2020	Instituto de Servicios de Salud del Estado	32	0	3,835,060.8	0.0	3,835,060.8		
Subtotal							3,835,060.8	0.0	3,835,060.8		
Total							161	199	61,976,992.8	25,501,340.8	87,478,333.6

FUENTE: Elaboración de la ASF con base en la información proporcionada por la SSA.

En esos mecanismos jurídicos se estableció el programa presupuestario del que se ejercieron los recursos, el ejecutor de éstos, los proyectos, los montos máximos a transferir por la Federación y, en su caso, las aportaciones estatales, así como también, el calendario de ministración de los recursos a las cuentas bancarias establecidas para tal fin.

6. Con la revisión realizada a una muestra de 161 convenios de coordinación y 199 convenios modificatorios de cuatro programas presupuestarios del Ramo 12: Salud y del Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF), se verificó que la SSA transfirió a los gobiernos estatales 52,546,169.3 miles de pesos, de los 61,976,992.8 miles de pesos convenidos, conforme a lo siguiente:

CONVENIOS DE COORDINACIÓN FIRMADOS POR LA SSA CON LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS
CUENTA PÚBLICA 2020
(Miles de pesos)

Clave Presupuestaria	Programa presupuestario	Unidad Responsable	Convenios revisados		Monto aportado por la SSA	Monto Transferido	Diferencias
			De Coordinación	Modificatorios			
P020	Salud materna, sexual y reproductiva	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	32	96	871,902.3	871,927.3	25.0
S200	Fortalecimiento a la atención médica	Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud	33	1	409,533.9	411,033.9	1,500.0
		Dirección General de Promoción de la Salud			255,326.2	205,000.0	-50,326.2
U008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	32	96	272,444.7	272,444.7	0.0
U013	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	Instituto de Salud para el Bienestar	64	6	60,167,785.7	50,785,763.5	-9,382,022.3
Total			161	199	61,976,992.8	52,546,169.3	-9,430,823.5

FUENTE: Elaboración de la ASF con base en la información proporcionada por la SSA y lo reportado en el SIAFF.

Al respecto, se presentaron las inconsistencias siguientes:

- P020 Salud materna, sexual y reproductiva: No se identificó el convenio o documento jurídico que ampare el pago de 25.0 miles de pesos al Gobierno del Estado de Aguascalientes.
- S200 Fortalecimiento a la atención médica: Se identificó el pago de 1,500.0 miles de pesos al Gobierno del Estado de Morelos sin que se dispusiera del convenio correspondiente que lo justifique.

- U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes: La Dirección General de Promoción de la Salud presentó los convenios de coordinación formalizados con los gobiernos de las entidades federativas, en los que se convinieron los recursos de este programa, agregados con los del P018 Prevención y control de enfermedades, por lo que no fue posible determinar el importe exacto que correspondía a este programa. Además, en los convenios se establece que los montos determinados se refieren al importe máximo por transferir, por lo que el importe transferido pudo ser menor que el convenido; sin embargo, en todos los casos se verificó que los recursos transferidos no excedieran los montos máximos permitidos.
- U013 Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral: No fue posible identificar el monto exacto acordado por transferir a las entidades federativas, debido a que los convenios de coordinación establecen montos máximos por distribuir, por lo que es posible que se ministrara un importe menor que el presentado en el convenio.

Además, no se presentó la documentación que permitiera acreditar la transferencia de 48,662,265.6 miles de pesos a los gobiernos de las 32 entidades federativas, debido a que no se proporcionó la documentación que evidencie que la cuenta bancaria a la que se ministraron esos recursos se correspondiera con la aperturada por los gobiernos locales para su manejo y administración.

Lo anterior, no permitió acreditar la correcta transferencia de recursos por 48,663,790.6 miles de pesos, debido a que no se justificó el pago de 1,525.0 miles de pesos por la falta de los convenios de coordinación correspondientes al ejercicio fiscal 2020 y 48,662,265.6 miles de pesos de los que no se presentó la documentación para verificar que la cuenta bancaria en la que se ministraron los recursos se correspondió con la notificada por los gobiernos de las entidades federativas.

La Secretaría de Salud, en el transcurso de la auditoría con motivo de la intervención de la ASF, proporcionó documentación que permitió aclarar la transferencia de 1,500,000.00 pesos al Gobierno del Estado de Morelos y de los 25,000.00 pesos pagados en exceso al Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Igualmente, informó que la Unidad Responsable del programa presupuestario U013 Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, corresponde a un Organismo Descentralizado, por lo que no tienen competencia legal para atender lo observado, lo cual sustentó con la normativa correspondiente. De acuerdo con lo anterior, se solventa lo observado.

No obstante que este resultado se solventa en los términos mencionados, es importante reiterar la situación señalada, en el sentido de que no fue posible acreditar que esos recursos fueron transferidos efectivamente a las entidades federativas, lo que constituye un área de mejora para el proceso de integración de la Cuenta Pública.

Proceso Normativo para la Integración del Apartado de Recursos Federales Transferidos a Entidades Federativas y Municipios en la Cuenta Pública

7. En la revisión de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2020, se identificó que en el apartado denominado “Transferencia de recursos a entidades federativas y municipios” se registraron 16 programas presupuestarios, que coordinaron 14 Unidades Responsables, las cuales designaron, dentro del plazo establecido por la normativa, a tres servidores públicos como enlaces ante la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con objeto de asegurar la recepción e integración de la información de la Cuenta Pública 2020.

Las 14 Unidades Responsables de la SSA reportaron un ejercicio de 107,323,046.0 miles de pesos de 16 programas presupuestarios en el apartado de Transferencia de recursos a entidades federativas y municipios, conforme al cuadro siguiente:

UNIDADES RESPONSABLES DE LA SSA QUE REPORTARON LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS EN LA CUENTA PÚBLICA 2020

(Miles de pesos)

Clave UR	Unidad Responsable	Clave Presupuestaria	Programa Presupuestario	Ejercicio
Convenios de Descentralización				2,606,977.9
310	Dirección General de Promoción de la Salud	P 018	Prevención y control de enfermedades	48,862.8
		U 008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	200,028.8
313	Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental	P 018	Prevención y control de enfermedades	11,375.0
315	Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes	P 018	Prevención y control de enfermedades	24,459.4
316	Dirección General de Epidemiología	U 009	Vigilancia epidemiológica	91,735.6
		E 010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	13,098.4
610	Dirección General de Calidad y Educación en Salud	G 005	Regulación y vigilancia de establecimientos y servicios de atención médica	5,199.5
		S 202	Calidad en la Atención Médica	3,935.3
611	Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud	S 200	Fortalecimiento a la atención médica	395,782.0
		U 281	Programa Nacional de Reconstrucción	206,996.3
K00	Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	P 016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	90,191.9
L00	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	P 020	Salud materna, sexual y reproductiva	818,039.0
NHK	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	S 039	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	24,270.0
		S 251	Programa de Salud y Bienestar Comunitario	72,043.1
O00	Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	U 008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	251,058.4
		U 009	Vigilancia epidemiológica	124,753.0
R00	Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	E 036	Programa de vacunación	53,646.9
		P 018	Prevención y control de enfermedades	18,444.8
S00	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	G 004	Protección Contra Riesgos Sanitarios	62,426.2
X00	Comisión Nacional contra las Adicciones	E 025	Prevención y atención contra las adicciones	90,631.5
Protección Social en Salud				104,716,068.1
M7B	Instituto de Salud para el Bienestar	U 13	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	104,716,068.1
Total				107,323,046.0

FUENTE: Elaboración de la ASF con base en lo reportado en el Análítico de Claves de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2020.

8. El Ejecutivo Federal, por medio de la SHCP, diseñó y puso a disposición de los entes públicos federales el Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP); para su acceso, los entes públicos debieron designar enlaces para su operación y consulta por medio del formulario electrónico “Solicitud de acceso”, el cual se debió enviar a la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) a más tardar el 15 de febrero de 2021 mediante correo electrónico, con el fin de que la SHCP remitiera las claves de acceso y contraseñas correspondientes, antes del 8 de marzo de 2021 (fecha del inicio de operación del sistema para el registro de la información).

En ese sentido, se acreditó que la SSA tramitó la clave de acceso de dos servidores públicos adscritos a la Dirección General de Programación y Presupuesto mediante el formato establecido, a los que la UCG remitió su usuario y contraseña el 6 de marzo de 2021 para su ingreso al sistema a partir del 8 de marzo de 2021.

9. El numeral 4.2 de los Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2020 establece que, para los ramos administrativos y generales, los entes públicos deben registrar los recursos destinados a las entidades federativas; al respecto, en el análisis de la información en el Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP), en relación con lo presentado en el apartado de Transferencia de recursos a entidades federativas y municipios en la Cuenta Pública 2020, se identificó que se reportó lo siguiente:

INFORMACIÓN REPORTADA EN EL SICP DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS A ENTIDADES
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS POR LA SSA
CUENTA PÚBLICA 2020
(miles de pesos)

Clave Presupuestaria	Programa Presupuestario	SICP		Cuenta Pública		Diferencias	
		Aprobado	Ejercicio	Aprobado	Ejercicio	Aprobado	Ejercicio
	Convenios de Descentralización	2,976,233.3	2,514,172.3	4,336,982.6	2,606,977.9	1,360,749.3	92,805.6
E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	0.0	13,098.4	0.0	13,098.4	0.0	0.0
E025	Prevención y atención contra las adicciones	108,057.6	90,631.5	108,057.6	90,631.5	0.0	0.0
E036	Programa de vacunación	94,665.6	53,646.9	94,665.6	53,646.9	0.0	0.0
G004	Protección Contra Riesgos Sanitarios	0.0	62,426.2	0.0	62,426.2	0.0	0.0
G005	Regulación y vigilancia de establecimientos y servicios de atención médica	14,331.8	5,199.5	14,331.8	5,199.5	0.0	0.0
P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	49,171.0	90,191.8	49,171.0	90,191.8	0.0	0.0
P018	Prevención y control de enfermedades	37,756.4	102,740.1	37,756.4	103,142.0	0.0	401.9
P020	Salud materna, sexual y reproductiva	906,919.6	818,039.0	903,168.6	818,039.0	-3,751.0	0.0
S039	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	0.0	0.0	25,000.0	24,270.0	25,000.0	24,270.0
S200	Fortalecimiento a la atención médica	415,559.1	395,782.0	415,559.1	395,782.0	0.0	0.0
S201	Seguro Médico Siglo XXI	110,938.9	2,491.0	110,938.9	0.0	0.0	-2,491.0
S202	Calidad en la Atención Médica	8,057.8	5,353.8	3,907.8	3,935.3	-4,150.0	-1,418.4
S251	Programa de Salud y Bienestar Comunitario	0.0	0.0	76,983.7	72,043.1	76,983.7	72,043.1
U008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	480,000.0	451,087.2	480,000.0	451,087.2	0.0	0.0
U009	Vigilancia epidemiológica	417,442.2	216,488.6	417,442.2	216,488.6	0.0	0.0
U012	Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud	0.0	0.0	1,600,000.0	0.0	1,600,000.0	0.0
U281	Programa Nacional de Reconstrucción	333,333.3	206,996.3	0.0	206,996.3	-333,333.3	0.0
	Protección Social en Salud	6,071,236.1	0.0	78,609,627.9	104,716,068.1	72,538,391.7	104,716,068.1
U013	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	6,071,236.1	0.0	6,071,236.1	104,716,068.1	0.0	104,716,068.1
U005	Seguro Popular	0.0	0.0	72,538,391.7	0.0	72,538,391.7	0.0
	Total	9,047,469.4	2,514,172.3	82,946,610.5	107,323,046.0	73,899,141.1	104,808,873.8

FUENTE: Elaboración de la ASF con base en lo reportado en el SICP y en el Análisis de Claves de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2020.

Al respecto, se identificaron diferencias en la información reportada en el SICP por las Unidades Responsables de la SSA por 73,899,141.1 miles de pesos aprobados y 104,808,873.8 miles de pesos de ejercicio, respecto de lo contenido en la Cuenta Pública 2020; si bien la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) es la responsable de integrar la Cuenta Pública, cabe señalar que la SSA no registró en el SICP 910,708.4 miles de pesos que fueron transferidos a las entidades federativas, correspondientes a los programas E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud, E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud, E002 Atención a la Salud, E040 Servicios de asistencia social integral, E041 Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, G004 Protección Contra Riesgos Sanitarios, P013 Asistencia social y protección del paciente, S201 Seguro Médico Siglo XXI y 202 Calidad en la Atención Médica; cabe mencionar que esa observación se precisó en el resultado 4, por lo que en este resultado se presenta sin observación.

Integración del Apartado de Recursos Federales Transferidos a Entidades Federativas y Municipios en la Cuenta Pública

10. Con la revisión de la estructura programática de los recursos reportados en el apartado de Transferencia de recursos a entidades federativas y municipios de la Cuenta Pública 2020, se verificó que las 14 unidades responsables de la SSA registraron la transferencia de recursos por medio de seis partidas presupuestarias, las cuales, de acuerdo con el clasificador por objeto de gasto emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) se integran por el capítulo, concepto y partida genérica, y tienen como propósito "...el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos."

La SSA reportó el ejercicio de 107,323,046.0 miles de pesos en el apartado de Transferencia de recursos a entidades federativas y municipios en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2020, en dos modalidades; los convenios de descentralización, mediante una partida presupuestaria y Protección Social en Salud por medio de seis, según se presenta a continuación:

INTEGRACIÓN POR PARTIDA PRESUPUESTARIA DE LOS PROGRAMAS DE LA SSA REPORTADOS EN EL APARTADO DE RECURSOS TRANSFERIDOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS EN LA CUENTA PÚBLICA 2020

(Miles de pesos)

Partida Presupuestaria	Nombre	Aprobado	Ejercicio
	Convenios de Descentralización	4,336,982.6	2,606,977.9
43801	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	4,336,982.6	2,606,977.9
	Protección Social en Salud	78,609,627.9	104,716,068.1
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	0.0	5,311,429.7
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	0.0	1,372,069.7
33903	Servicios integrales	0.0	56,451.3
43401	Subsidios a la prestación de servicios públicos	58,632,611.7	48,175,367.7
43801	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	3,771,349.3	3,595,082.9
46101	Aportaciones a fideicomisos públicos	16,205,666.8	46,205,666.8
	Total	82,946,610.5	107,323,046.0

FUENTE: Elaboración de la ASF con base en lo reportado en el Analítico de Claves de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2020.

El numeral 19 del Manual de Programación y Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2020 establece que los programas presupuestarios por medio de los cuales se realiza la transferencia de recursos federales a los gobiernos de las entidades federativas y municipios deberán corresponder preferentemente a las modalidades “S” Sujetos a Reglas de Operación, “U” Otros Subsidios e “I” Gasto Federalizado; además, aquellos recursos distintos a los establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal deberán ubicarse en las partidas presupuestarias 43801 “Subsidios a entidades federativas y municipios” y 85101 “Convenios de Reasignación”.

De acuerdo con lo anterior, la SSA reportó 6,202,060.8 miles de pesos en la partida presupuestaria 43801 Subsidios a Entidades Federativas y Municipios, de los cuales, 2,606,97.9 miles de pesos se ministraron por medio de los convenios de descentralización y 3,595,082.9 miles de pesos por subsidios de Protección Social en Salud.

Los 101,120,985.2 miles de pesos restantes se registraron en partidas presupuestarias diferentes a las establecidas por la normativa para los recursos que son transferidos a las entidades federativas; lo anterior, no obstante que se identificó que de ese importe, 46,880,168.2 miles de pesos se pagaron a los gobiernos locales.

Adicionalmente, se identificó que los 910,708.4 miles de pesos que la SSA transfirió a los gobiernos de las entidades federativas y que no se reportaron en el apartado de Transferencia de recursos a entidades federativas y municipios, se clasificaron en partidas presupuestarias que contravienen lo establecido en el Manual de Programación y Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2020; lo anterior, como a continuación se presenta:

INTEGRACIÓN POR PARTIDA PRESUPUESTARIA DE LOS RECURSOS PAGADOS A LOS GOBIERNOS ESTATALES Y
MUNICIPALES QUE NO SE REPORTARON EN EL APARTADO DE RECURSOS TRANSFERIDOS A ENTIDADES
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS EN LA CUENTA PÚBLICA 2020 DE LA SSA
(Miles de pesos)

Clave Presupuestaria	Programa Presupuestario	Partida Presupuestaria	Nombre de la Partida Presupuestaria	Transferido SIAFF
E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	33401	Servicios para capacitación a servidores públicos	3,354.7
		33801	Servicios de vigilancia	3,971.7
		39801	Impuesto sobre nóminas	1,801.7
		11301	Sueldos base	59.8
E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	33801	Servicios de vigilancia	7,677.7
		33901	Subcontratación de servicios con terceros	1,311.2
		39801	Impuesto sobre nóminas	82.7
		11301	Sueldos base	1,309.2
E023	Atención a la Salud	33401	Servicios para capacitación a servidores públicos	342.0
		33801	Servicios de vigilancia	18,657.5
		33901	Subcontratación de servicios con terceros	8,015.4
		33903	Servicios integrales	1,708.2
E040	Servicios de asistencia social integral	39801	Impuesto sobre nóminas	10,875.9
		15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	17.7
E041	Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	33801	Servicios de vigilancia	12,655.5
		33801	Servicios de vigilancia	557.6
G004	Protección Contra Riesgos Sanitarios	25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1,853.6
P013	Asistencia social y protección del paciente	33801	Servicios de vigilancia	25,903.7
S201	Seguro Médico Siglo XXI	43401	Subsidios a la prestación de servicios públicos	809,052.8
S202	Calidad en la Atención Médica	43401	Subsidios a la prestación de servicios públicos	1,500.0
Total				910,708.4

FUENTE: Elaboración de la ASF con base en lo reportado en el Análítico de Claves de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2020.

La Secretaría de Salud, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF, presentó la documentación aclaratoria del programa G004 Protección Contra Riesgos Sanitarios por 1,853,550.00 pesos, mismos que se correspondieron al pago realizado a una universidad autónoma, por la adquisición de diversos productos.

Respecto del programa presupuestario S202 Calidad en la Atención Médica, se informó que el programa no tuvo suficiencia presupuestaria para el ejercicio fiscal 2021; no obstante, se implementó un mecanismo para evitar recurrir en lo observado, respecto de los programas presupuestarios a cargo de la Unidad Responsable.

También, informó que las unidades responsables de los programas presupuestarios E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud, E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud, E023 Atención a la Salud, E040 Servicios de asistencia social integral, E041 Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y P013 Asistencia social y protección del paciente, S201 Seguro Médico Siglo XXI y U013 Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, corresponden a organismos descentralizados por lo que no tiene competencia legal para atender lo observado, lo cual sustentó con la normativa correspondiente. De acuerdo con lo anterior se solventa lo observado.

No obstante que este resultado se solventa en los términos mencionados, es importante reiterar la situación señalada, en el sentido de que existen recursos transferidos a entidades federativas y municipios que no se clasificaron en las partidas presupuestarias correspondientes, lo que constituye un área de mejora para el proceso de integración de la Cuenta Pública.

11. Con el análisis de la información contenida en el Analítico de Claves del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020, respecto de los recursos aprobados presentados en el apartado de Transferencia de recursos a entidades federativas y municipios de la Cuenta Pública 2020, se verificó que la SSA reportó 82,946,610.5 miles de pesos conforme a lo siguiente:

VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN REPORTADA EN EL PEF 2020 RESPECTO DE LO REGISTRADO EN LA CUENTA PÚBLICA 2020 DEL APARTADO DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS POR LA SSA

(Miles de pesos)

Clave Presupuestaria	Programa Presupuestario	Aprobado PEF	Aprobado CP	Diferencias
	Convenios de Descentralización	4,336,982.6	4,336,982.6	0.0
E 025	Prevención y atención contra las adicciones	108,057.6	108,057.6	0.0
E 036	Programa de vacunación	94,665.6	94,665.6	0.0
G 005	Regulación y vigilancia de establecimientos y servicios de atención médica	14,331.8	14,331.8	0.0
P 016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	49,171.0	49,171.0	0.0
P 018	Prevención y control de enfermedades	37,756.4	37,756.4	0.0
P 020	Salud materna, sexual y reproductiva	903,168.6	903,168.6	0.0
S 039	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	25,000.0	25,000.0	0.0
S 200	Fortalecimiento a la atención médica	415,559.1	415,559.1	0.0
S 201	Seguro Médico Siglo XXI	110,938.9	110,938.9	0.0
S 202	Calidad en la Atención Médica	3,907.8	3,907.8	0.0
S 251	Programa de Salud y Bienestar Comunitario	76,983.7	76,983.7	0.0
U 008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	480,000.0	480,000.0	0.0
U 009	Vigilancia epidemiológica	417,442.2	417,442.2	0.0
U 012	Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud	1,600,000.0	1,600,000.0	0.0
	Protección Social en Salud	78,609,627.9	78,609,627.9	0.0
U 005	Seguro Popular	72,538,391.7	72,538,391.7	0.0
U 013	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	6,071,236.1	6,071,236.1	0.0
	Total	82,946,610.5	82,946,610.5	0.0

FUENTE: Elaboración de la ASF con base en lo reportado en el Analítico de Claves del Presupuesto de Egresos de la Federación y la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2020.

12. En la revisión de la información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2020, contenida en la sección de Datos Abiertos del portal electrónico de Transparencia Presupuestaria, se identificó el registro de los recursos reportados en el apartado de Transferencia de recursos a entidades federativas y municipios presentados en el capítulo de Gastos Presupuestarios de la Cuenta Pública, entre los cuales se presentó lo Aprobado, Modificado, Devengado, Pagado, ADEFAS (Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores) y Ejercicio conforme al cuadro siguiente:

REGISTRO CONTABLE DE LOS RECURSOS FEDERALES DE LA SSA REPORTADOS COMO TRANSFERIDOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS CUENTA PÚBLICA 2020
(Miles de pesos)

Clave Presupuestaria	Programa Presupuestario	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	ADEFAS	Ejercicio
	Convenios de Descentralización	4,336,982.6	2,606,981.2	2,606,977.9	2,606,977.9	0.0	2,606,977.9
E 010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	0.0	13,098.4	13,098.4	13,098.4	0.0	13,098.4
E 025	Prevención y atención contra las adicciones	108,057.6	90,634.9	90,631.5	90,631.5	0.0	90,631.5
E 036	Programa de vacunación	94,665.6	53,646.9	53,646.9	53,646.9	0.0	53,646.9
G 004	Protección Contra Riesgos Sanitarios	0.0	62,426.2	62,426.2	62,426.2	0.0	62,426.2
G 005	Regulación y vigilancia de establecimientos y servicios de atención médica	14,331.8	5,199.5	5,199.5	5,199.5	0.0	5,199.5
P 016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	49,171.0	90,191.8	90,191.8	90,191.8	0.0	90,191.8
P 018	Prevención y control de enfermedades	37,756.4	103,142.0	103,142.0	103,142.0	0.0	103,142.0
P 020	Salud materna, sexual y reproductiva	903,168.6	818,039.0	818,039.0	818,039.0	0.0	818,039.0
S 039	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	25,000.0	24,270.0	24,270.0	24,270.0	0.0	24,270.0
S 200	Fortalecimiento a la atención médica	415,559.1	395,782.0	395,782.0	395,782.0	0.0	395,782.0
S 201	Seguro Médico Siglo XXI	110,938.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
S 202	Calidad en la Atención Médica	3,907.8	3,935.3	3,935.3	3,935.3	0.0	3,935.3
S 251	Programa de Salud y Bienestar Comunitario	76,983.7	72,043.1	72,043.1	72,043.1	0.0	72,043.1
U 008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	480,000.0	451,087.2	451,087.2	451,087.2	0.0	451,087.2
U 009	Vigilancia epidemiológica	417,442.2	216,488.6	216,488.6	216,488.6	0.0	216,488.6
U 012	Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud	1,600,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
U 281	Programa Nacional de Reconstrucción	0.0	206,996.3	206,996.3	206,996.3	0.0	206,996.3
	Protección Social en Salud	78,609,627.9	104,716,069.8	104,716,068.1	102,159,736.7	2,556,331.5	104,716,068.1
U 005	Seguro Popular	72,538,391.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
U 013	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	6,071,236.1	104,716,069.8	104,716,068.1	102,159,736.7	2,556,331.5	104,716,068.1
	Total	82,946,610.5	107,323,051.0	107,323,046.0	104,766,714.5	2,556,331.5	107,323,046.0

FUENTE: Elaboración de la ASF con base en lo reportado en el Análítico de Claves de la Cuenta Pública 2020.

En relación con lo anterior, se identificó un importe de 2,556,331.5 miles de pesos de ADEFAS (Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores) del programa presupuestario “U013 Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral”, del cual no se dispone de la justificación o fundamento normativo que regule su registro en ese concepto. Asimismo, el importe registrado como Devengado, Pagado más ADEFAS (Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores) y Ejercicio es el mismo en todos los casos.

La SHCP dispone del Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF) el cual, en materia del ejercicio del gasto, tiene el propósito de asegurar el registro integral, homogéneo y oportuno en sus diferentes etapas, que se clasifican en: compromiso, devengado, liquidado y pagado; en este sistema se pueden identificar los recursos que fueron pagados por medio de los fondos y programas que se reportan en la Cuenta Pública.

De acuerdo con lo anterior, se verificó que los recursos reportados como pagados y ejercidos en el apartado de Transferencia de recursos a entidades federativas y municipios de la Cuenta Pública 2020 se correspondiera con los recursos reportados en el SIAFF como pagados, con lo que se identificó lo siguiente:

VALIDACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS DE LA SSA
REPORTADAS EN EL SIAFF CON LO PAGADO Y EL EJERCICIO

CUENTA PÚBLICA 2020

(Miles de pesos)

Clave Presupuestaria	Programa Presupuestario	Cuenta Pública			Diferencias	
		Transferido SIAFF	Ejercicio	Pagado	Ejercicio	Pagado
		(a)	(b)	(c)	(a) - (b)	(a) - (c)
	Convenios de Descentralización	2,795,975.3	2,606,977.9	2,606,977.9	188,997.4	188,997.4
E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	13,101.9	13,098.4	13,098.4	3.5	3.5
E025	Prevención y atención contra las adicciones	104,752.2	90,631.5	90,631.5	14,120.7	14,120.7
E036	Programa de vacunación	55,368.4	53,646.9	53,646.9	1,721.5	1,721.5
G004	Protección Contra Riesgos Sanitarios	70,534.5	62,426.2	62,426.2	8,108.3	8,108.3
G005	Regulación y vigilancia de establecimientos y servicios de atención médica	8,482.7	5,199.5	5,199.5	3,283.2	3,283.2
P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	107,327.4	90,191.8	90,191.8	17,135.5	17,135.5
P018	Prevención y control de enfermedades	107,102.1	103,142.0	103,142.0	3,960.1	3,960.1
P020	Salud materna, sexual y reproductiva	871,927.3	818,039.0	818,039.0	53,888.3	53,888.3
S039	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	25,000.0	24,270.0	24,270.0	730.0	730.0
S200	Fortalecimiento a la atención médica	411,033.9	395,782.0	395,782.0	15,251.9	15,251.9
S202	Calidad en la Atención Médica	5,957.3	3,935.3	3,935.3	2,021.9	2,021.9
S251	Programa de Salud y Bienestar Comunitario	76,493.7	72,043.1	72,043.1	4,450.6	4,450.6
U008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	477,444.7	451,087.2	451,087.2	26,357.5	26,357.5
U009	Vigilancia epidemiológica	225,065.2	216,488.6	216,488.6	8,576.6	8,576.6
U281	Programa Nacional de Reconstrucción	236,384.1	206,996.3	206,996.3	29,387.8	29,387.8
	Protección Social en Salud	105,195,550.5	104,716,068.1	102,159,736.7	479,482.4	3,035,813.9
U013	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	105,195,550.5	104,716,068.1	102,159,736.7	479,482.4	3,035,813.9
	Total	107,991,525.8	107,323,046.0	104,766,714.5	668,479.8	3,224,811.3

FUENTE: Elaboración de la ASF con base en lo reportado en el SIAFF y la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2020.

Respecto de los 16 programas presupuestarios, en 14 se identificó que el importe presentado como pagado y ejercicio tiene descontados los reintegros realizados al 25 de febrero de 2021 (fecha considerada por la entidad fiscalizada para el cierre de lo que se reportó en la Cuenta Pública 2020) por los beneficiarios de los programas como se presenta a continuación:

DIFERENCIAS EN LA VALIDACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y
MUNICIPIOS DE LA SSA REPORTADAS EN EL SIAFF CON LO PAGADO Y EL EJERCICIO

CUENTA PÚBLICA 2020

(Miles de pesos)

Clave Presupuestaria	Programa Presupuestario	Transferido SIAFF	Reintegro SIAFF	Total	Cuenta Pública		Diferencia	
					Ejercicio	Pagado	Ejercicio	Pagado
					(a)	(b)	(c) = (a) - (b)	(d)
	Convenios de Descentralización	1,924,048.0	135,109.1	1,788,938.9	1,788,938.9	1,788,938.9	0.0	0.0
E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	13,101.9	3.5	13,098.4	13,098.4	13,098.4	0.0	0.0
E025	Prevención y atención contra las adicciones	104,752.2	14,120.7	90,631.5	90,631.5	90,631.5	0.0	0.0
E036	Programa de vacunación	55,368.4	1,721.5	53,646.9	53,646.9	53,646.9	0.0	0.0
G004	Protección Contra Riesgos Sanitarios	70,534.5	8,108.3	62,426.2	62,426.2	62,426.2	0.0	0.0
G005	Regulación y vigilancia de establecimientos y servicios de atención médica	8,482.7	3,283.2	5,199.5	5,199.5	5,199.5	0.0	0.0
P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	107,327.4	17,135.5	90,191.8	90,191.8	90,191.8	0.0	0.0
P018	Prevención y control de enfermedades	107,102.1	3,960.1	103,142.0	103,142.0	103,142.0	0.0	0.0
S039	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	25,000.0	730.0	24,270.0	24,270.0	24,270.0	0.0	0.0
S200	Fortalecimiento a la atención médica	411,033.9	15,251.9	395,782.0	395,782.0	395,782.0	0.0	0.0
S202	Calidad en la Atención Médica	5,957.3	2,021.9	3,935.3	3,935.3	3,935.3	0.0	0.0
S251	Programa de Salud y Bienestar Comunitario	76,493.7	4,450.6	72,043.1	72,043.1	72,043.1	0.0	0.0
U008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	477,444.7	26,357.5	451,087.2	451,087.2	451,087.2	0.0	0.0
U009	Vigilancia epidemiológica	225,065.2	8,576.6	216,488.6	216,488.6	216,488.6	0.0	0.0
U281	Programa Nacional de Reconstrucción	236,384.1	29,387.8	206,996.3	206,996.3	206,996.3	0.0	0.0
	Total	1,924,048.0	135,109.1	1,788,938.9	1,788,938.9	1,788,938.9	0.0	0.0

FUENTE: Elaboración de la ASF con base en lo reportado en el SIAFF y la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2020.

No obstante, el artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece que “el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar:

- I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y
- II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.”

Adicionalmente el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Poder Ejecutivo Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como el Acuerdo por el que se Emiten las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), determinan el gasto ejercido y pagado conforme a lo siguiente:

- Gasto Ejercido: momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada debidamente aprobada por la autoridad competente.
- Gasto Pagado: momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Respecto de los dos programas restantes, no fue posible identificar la razón de las diferencias presentadas en la Cuenta Pública respecto de lo registrado en el SIAFF, según lo siguiente:

DIFERENCIAS EN LA VALIDACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS DE LA SSA REPORTADAS EN EL SIAFF CON LO PAGADO Y EL EJERCICIO EN LA CUENTA PÚBLICA 2020
(Miles de pesos)

Clave Presupuestaria	Programa Presupuestario	Transferido SIAFF	Reintegro SIAFF	Total	Cuenta Pública		Diferencia	
					Ejercicio	Pagado	Ejercicio	Pagado
					(a)	(b)	(c) = (a) - (b)	(d)
	Convenios de Descentralización	871,927.3	53,863.3	818,064.0	818,039.0	818,039.0	25.0	25.0
P020	Salud materna, sexual y reproductiva	871,927.3	53,863.3	818,064.0	818,039.0	818,039.0	25.0	25.0
	Protección Social en Salud	105,195,550.5	470,541.2	104,725,009.3	104,716,068.1	102,159,736.7	8,941.2	2,565,272.6
U013	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	105,195,550.5	470,541.2	104,725,009.3	104,716,068.1	102,159,736.7	8,941.2	2,565,272.6
	Total	106,067,477.8	524,404.5	105,543,073.3	105,534,107.2	102,977,775.7	8,966.2	2,565,297.6

FUENTE: Elaboración de la ASF con base en lo reportado en el SIAFF y la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2020.

Al respecto, los montos reportados en el apartado de Transferencia de recursos a entidades federativas y municipios como ejercidos y pagados en la Cuenta Pública 2020, presentaron inconsistencias, ya que los importes registrados contienen los reintegros realizados por los beneficiarios y en ninguno de los casos se puede identificar el monto efectivamente pagado por la TESOFE a los beneficiarios correspondientes.

La Secretaría de Salud, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF, presentó los Lineamientos Específicos correspondientes a los Adeudos de Ejercicios Fiscales para el ejercicio fiscal 2021, los cuales normaron el registro de recursos, correspondientes al ejercicio 2020, bajo el concepto de ADEFAS; adicionalmente, se

manifestó que la normativa establece que la responsable del proceso de integración de la Cuenta Pública corresponde a la SHCP, por lo que se solventa lo observado.

13. En la revisión del SIAFF, se identificó que, hasta el 8 de noviembre de 2021, fueron reintegrados a la TESOFE 1,384,329.5 miles de pesos respecto de los 16 programas federales reportados como convenios de descentralización y de Protección Social en Salud del apartado de Transferencia de recursos a entidades federativas y municipios en la Cuenta Pública 2020; de ese importe 659,513.5 miles de pesos se reintegraron a más tardar el 25 de febrero de 2021, por lo que fueron considerados para la integración de la Cuenta Pública 2021. Lo anterior, conforme a lo siguiente:

REINTEGRO DE RECURSOS DE LOS PROGRAMAS FEDERALES REPORTADOS EN LA CUENTA PÚBLICA
COMO TRANSFERIDOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
CUENTA PÚBLICA 2020
(Miles de pesos)

Clave Presupuestaria	Programa Presupuestario	Reintegros SIAFF		
		Al 25 de febrero de 2021 (Incluidos en la CP)	Al 8 de noviembre de 2021	Total
	Convenios de Descentralización	188,972.4	133,994.9	322,967.3
E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	3.5	0.0	3.5
E025	Prevención y atención contra las adicciones	14,120.7	4,712.7	18,833.4
E036	Programa de vacunación	1,721.5	727.5	2,449.0
G004	Protección Contra Riesgos Sanitarios	8,108.3	2,311.0	10,419.3
G005	Regulación y vigilancia de establecimientos y servicios de atención médica	3,283.2	20.6	3,303.9
P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	17,135.5	7,983.1	25,118.6
P018	Prevención y control de enfermedades	3,960.1	14,475.6	18,435.7
P020	Salud materna, sexual y reproductiva	53,863.3	54,706.6	108,569.9
S039	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	730.0	0.2	730.1
S200	Fortalecimiento a la atención médica	15,251.9	3,467.4	18,719.3
S202	Calidad en la Atención Médica	2,021.9	1.6	2,023.5
S251	Programa de Salud y Bienestar Comunitario	4,450.6	0.0	4,450.6
U008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	26,357.5	34,815.6	61,173.0
U009	Vigilancia epidemiológica	8,576.6	10,768.7	19,345.3
U281	Programa Nacional de Reconstrucción	29,387.8	4.4	29,392.2
	Protección Social en Salud	470,541.2	590,821.0	1,061,362.3
U013	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	470,541.2	590,821.0	1,061,362.3
	Total	659,513.6	724,815.9	1,384,329.5

FUENTE: Elaboración de la ASF con información del Sistema de Administración Financiera Federal de la SHCP y la Cuenta Pública 2020.

Adicionalmente, se verificó que en 2020 la TESOFE transfirió 107,991,525.8 miles de pesos a los beneficiarios correspondientes y, en la Cuenta Pública 2020 se registraron como pagados y ejercidos 107,323,046.0 miles de pesos; es decir, 668,479.8 miles de pesos menos de lo

efectivamente transferido, de los cuales, 659,513.6 miles de pesos correspondieron a reintegros realizados por los ejecutores de los recursos y se consideraron en la Cuenta Pública 2020. Sin embargo, se determinó una diferencia de 8,966.2 miles de pesos de la que no se pudo identificar su justificación, como se presenta en el cuadro siguiente:

DIFERENCIAS ENTRE LOS RECURSOS PAGADOS Y LOS REGISTRADOS EN LA CUENTA PÚBLICA DE LA SSA CUENTA PÚBLICA 2020
(Miles de pesos)

Clave Presupuestaria	Programa Presupuestario	Transferido SIAFF	Reintegro SIAFF	Total	Cuenta Pública	Diferencia
		(a)	(b)	(c) = (a) - (b)	(d)	(c) - (d)
	Convenios de Descentralización	2,795,975.3	188,972.4	2,607,002.9	2,606,977.9	25.0
E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	13,101.9	3.5	13,098.4	13,098.4	0.0
E025	Prevención y atención contra las adicciones	104,752.2	14,120.7	90,631.5	90,631.5	0.0
E036	Programa de vacunación	55,368.4	1,721.5	53,646.9	53,646.9	0.0
G004	Protección Contra Riesgos Sanitarios	70,534.5	8,108.3	62,426.2	62,426.2	0.0
G005	Regulación y vigilancia de establecimientos y servicios de atención médica	8,482.7	3,283.2	5,199.5	5,199.5	0.0
P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	107,327.4	17,135.5	90,191.8	90,191.8	0.0
P018	Prevención y control de enfermedades	107,102.1	3,960.1	103,142.0	103,142.0	0.0
P020	Salud materna, sexual y reproductiva	871,927.3	53,863.3	818,064.0	818,039.0	25.0
S039	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	25,000.0	730.0	24,270.0	24,270.0	0.0
S200	Fortalecimiento a la atención médica	411,033.9	15,251.9	395,782.0	395,782.0	0.0
S201	Seguro Médico Siglo XXI	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
S202	Calidad en la Atención Médica	5,957.3	2,021.9	3,935.3	3,935.3	0.0
S251	Programa de Salud y Bienestar Comunitario	76,493.7	4,450.6	72,043.1	72,043.1	0.0
U005	Seguro Popular	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
U008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	477,444.7	26,357.5	451,087.2	451,087.2	0.0
U009	Vigilancia epidemiológica	225,065.2	8,576.6	216,488.6	216,488.6	0.0
U012	Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
U281	Programa Nacional de Reconstrucción	236,384.1	29,387.8	206,996.3	206,996.3	0.0
	Protección Social en Salud	105,195,550.5	470,541.2	104,725,009.3	104,716,068.1	8,941.2
U013	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	105,195,550.5	470,541.2	104,725,009.3	104,716,068.1	8,941.2
	Total	107,991,525.8	659,513.6	107,332,012.2	107,323,046.0	8,966.2

FUENTE: Elaboración de la ASF con información del Sistema de Administración Financiera Federal de la SHCP y la Cuenta Pública 2020.

Por programa, las principales diferencias se presentan a continuación:

DIFERENCIAS ENTRE LOS RECURSOS PAGADOS Y LOS REGISTRADOS EN LA CUENTA PÚBLICA COMO EJERCIDOS DE LA SSA, POR PROGRAMA Y ENTIDAD FEDERATIVA

CUENTA PÚBLICA 2020

(miles de pesos)

Clave Presupuestaria	Programa Presupuestario	Entidad Federativa	Transferido SIAFF	Reintegro SIAFF	Total	Cuenta Pública	Diferencia
			(a)	(b)	(c) = (a) - (b)	(d)	(c) - (d)
	Convenios de Descentralización		19,204.7	507.6	18,697.1	18,672.1	25.0
P020	Salud materna, sexual y reproductiva	Aguascalientes	19,204.7	507.6	18,697.1	18,672.1	25.0
	Protección Social en Salud		97,226.6	0.0	97,226.6	88,285.4	8,941.2
U013	Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	Ciudad de México	404.1	0.0	404.1	713.0	-308.9
		San Luis Potosí	96,822.4	0.0	96,822.4	87,572.3	9,250.1
	Total		116,431.2	507.6	115,923.6	106,957.5	8,966.2

FUENTE: Elaboración de la ASF con información del Sistema de Administración Financiera Federal de la SHCP y la Cuenta Pública 2020.

La Secretaría de Salud, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF, proporcionó documentación que justifica las diferencias presentadas, por lo que se solventa lo observado.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 13 resultados, de los cuales, en 7 no se detectaron irregularidades y 6 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó el proceso de integración de la información reportada en el apartado de Transferencia de Recursos a Entidades Federativas y Municipios de la Cuenta Pública 2020. La auditoría se practicó con base en la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

La Secretaría de Salud consideró un marco jurídico que regula la planeación, presupuestación y ejercicio del gasto, a efecto de realizar la clasificación programática, presupuestal y contable en los sistemas correspondientes para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal; por ello, efectuó la designación del personal que fungió como enlace para la integración de la Cuenta Pública y remitió la solicitud de acceso para la operación y consulta del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP) dentro del plazo establecido por la normativa.

No obstante, no dispuso de criterios, metodología o normativa específica para clasificar los recursos federales transferidos a las entidades federativas y municipios, por lo que se

reportaron en el apartado correspondiente de la Cuenta Pública 2020 recursos que no estaban registrados en el Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF), de la SHCP, como transferidos a esos órdenes de gobierno por 54,480,321.5 miles de pesos.

Igualmente, se identificó que los recursos presentados en sus diversos momentos contables en el apartado de Transferencia de recursos a entidades federativas y municipios de la Cuenta Pública 2020, descontaban los reintegros realizados por los beneficiarios de los programas, por lo que esos montos no cumplieron con los criterios establecidos en la Ley de Contabilidad Gubernamental.

En conclusión, la Secretaría de Salud realizó una gestión adecuada del proceso de integración de la Cuenta Pública 2020, en su apartado de Transferencia de recursos a entidades federativas y municipios, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia de las actividades correspondientes.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Dr. Constantino Alberto Pérez Morales

Lic. Jaime Álvarez Hernández

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

El Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva; la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud; la Dirección General de Promoción de la Salud; el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades; y el Instituto de Salud para el Bienestar.

Disposiciones Jurídicas y Normativas Incumplidas

Durante el desarrollo de la auditoría practicada, se determinaron incumplimientos de las leyes, reglamentos y disposiciones normativas que a continuación se mencionan:

1. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria: